



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MONTERÍA

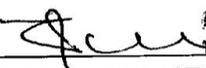
INFORME ACUMULACION PROCESAL

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo PSAA13-9857 de marzo 6 de 2013 y a la Circular CDJCIR13-7 de fecha 17 de Mayo de 2013, mediante las cuales la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura **ESTABLECIÓ** que, para efectos del "Informe para Acumulación Procesal" prevista en Ley 1448 de 2011, los Magistrados y Jueces de la Jurisdicción especial de Restitución de Tierras, deberán informar sobre el inicio de estos procedimientos a los demás funcionarios judiciales, y así cumplir con la publicación de dicho informe a través del Portal Web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el link RESTITUCIÓN DE TIERRAS, "Informes para acumulación procesal" por consiguiente,

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE MONTERÍA,

Informa que: Mediante auto de fecha Veintitrés (23) de Septiembre de dos mil trece (2013), se **ADMITIÓ** la solicitud de RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS DESPOJADAS O ABANDONADAS FORZOSAMENTE presentada por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS -UAEGRTD- DIRECCIÓN TERRITORIAL – CÓRDOBA**, del proceso con radicado **23-001-31-21-002-2013-0008** en el cual se ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el predio cuyas especificaciones se describen a continuación:

72 de SAN LUIS		
SOLICITANTE	ALFREDO MANUEL ORTEGA COHEN	Descripción de Linderos
CÉDULA DE CIUDADANÍA	10765417	
NÚCLEO FAMILIAR	MARIA EUGENIA ORTEGA ARIAS C.C.39,284,693 (HIJA), ADYS CRISTINA ORTEGA ARIAS C.C.39,286,229 (HIJA), ALFREDO MANUEL ORTEGA ORTEGA C.C.1,067,850,816 (HIJO)	NORTE :Partimos del punto No.1 en línea recta, siguiendo dirección noreste hasta el punto No.2 en una distancia de 499,146 metros, con el predio denominado parcela 73, SUR : Partimos del punto No.4 en línea recta, siguiendo dirección noreste hasta el punto No.3 en una distancia de 499,313 metros, con el predio denominado parcela 71.
COMPAÑERA	SUGEY MARIA ORTEGA HERNANDEZ	
CORREGIMIENTO	VILLANUEVA	
MUNICIPIO	VALENCIA	OCCIDENTE : Partimos del punto No.1 en línea recta, siguiendo dirección sureste pasando por el punto 3, hasta el punto No.4 en una distancia de 93,879 metros, con el predio denominado parcela 89 y 87.
DEPARTAMENTO	CORDOBA	
MATRÍCULA INMOBILIARIA	140-44357	
CÓDIGO CATASTRAL	23-855-000000-200126	ORIENTE : Partimos del punto No.3 en línea recta, siguiendo dirección sureste hasta el punto No.4 en una distancia de 147,708 metros, con el predio denominado parcela 67.
ÁREA SOLICITADA	7	
VEREDA	PESCADO ABAJO	
TITULAR INSCRITO		


JAMES MAURICIO BAUCAR AGUDELO
JUEZ